
Facultad de Derecho: Derecho

La Facultad de Derecho de la Universidad del Pacífico forma abogados líderes con una sólida formación jurídica e interdisciplinaria, inmersos en el mundo de la economía y los negocios, y que responden de manera integral y ética a las necesidades que plantea la sociedad actual. Nuestros abogados contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar social del Perú en un mundo globalizado.

Se ha definido dos competencias del egresado de la carrera de Derecho que son las siguientes:

Competencia 1: Análisis jurídico sólido:

El estudiante de Derecho propone soluciones a los problemas jurídicos que encuentra en su entorno a partir de la reflexión, el pensamiento crítico y el análisis.

Objetivos de aprendizaje:

DE.1.00 El estudiante de Derecho de la UP determinará problemas con relevancia jurídica, los analizará y propondrá alternativas de solución y de prevención de controversias.

Este objetivo general supone, adicionalmente, que se logre los siguientes objetivos de aprendizaje específicos:

DE.1.01 Determina los supuestos y consecuencias de normas analizadas, su jerarquía y las posibilidades de su cuestionamiento y aplicación en el espacio y en el tiempo, así como el poder del Estado u organismo constitucionalmente autónomo que sería competente en el caso de su no cumplimiento.

DE.1.02 Propone soluciones a problemas simples relativos a los derechos reales, especialmente los de propiedad, que impliquen una interpretación de las reglas aplicables y/o una evaluación de decisiones judiciales o arbitrales, si fuera el caso.

DE.1.03 Propone soluciones a problemas relacionados con los diversos sujetos de derecho, así como su relación con los derechos fundamentales, para lo que analiza los principios básicos del Derecho Civil y aplica las normas adecuadamente.

DE.1.04 Determina la eficacia y/o validez de actos jurídicos, así como también aplica las reglas de interpretación de éstos.

DE.1.05 Propone alternativas de solución a problemas jurídicos, sustentándolas con argumentos sólidos de manera oral y escrita. Investiga cuestiones con relevancia jurídica aplicando la metodología de la investigación.

DE.1.06 Analiza y aplica los principios e instituciones procesales del sistema de justicia y resuelve problemas jurídicos sobre la postulación, prueba y conclusión del proceso.

-
- DE.1.07 Analiza y aplica los principios e instituciones de la justicia constitucional, evalúa los alcances de la magistratura constitucional y utiliza los procesos constitucionales para prevenir o resolver conflictos con relevancia jurídica.
- DE.1.08 Propone alternativas de solución a problemas o situaciones relativas a las obligaciones patrimoniales.
- DE.1.09 Evalúa la validez y eficacia de contratos, así como también aplica las reglas de interpretación de éstos con el propósito de dar una respuesta convincente a las necesidades del cliente y las posibilidades de acción frente a su incumplimiento.
- DE.1.10 Determina si una conducta es un delito, así como sus consecuencias, penas aplicables y el tratamiento jurídico que requiere.
- DE.1.11 Frente a situaciones propuestas simples, evalúa estrategias que permitan al administrado evitar responsabilidad administrativa o controversias en relación a la administración; y determina las acciones y mecanismos legales que la administración debe contemplar para garantizar la validez de sus actos administrativos.
- DE.1.12 Propone alternativas de solución en situaciones civiles extracontractuales en las que se haya producido daño que requiera indemnización.
- DE.1.13 Resuelve problemas jurídicos sobre la norma procesal, la nulidad, la revisión y la efectividad de la tutela en el proceso, para lo que analiza y aplica principios e instituciones procesales.
- DE.1.14 Propone alternativas de acción frente a situaciones relativas al Derecho Societario y al mercado de adquisición de empresas.
- DE.1.15 Propone alternativas legales posibles para abordar situaciones de orden laboral general o individual.
- DE.1.16 Evalúa procesos seguidos ante el Ministerio Público y el Poder Judicial, relativos al Derecho Penal, dando opinión sobre la estrategia seguida, los instrumentos presentados, así como las relaciones entre los hechos y las consecuencias.
- DE.1.17 Propone alternativas de solución, desde una perspectiva jurídica, a controversias internacionales, haciendo uso de las fuentes y los mecanismos de aplicación del Derecho Internacional Público.
- DE.1.18 Propone soluciones legales posibles frente a situaciones reguladas por el Derecho de Familia y por el Derecho de Sucesiones.
- DE.1.19 Elabora contratos de compraventa, arrendamiento, locación de servicios o contratos de obra, que sean válidos y que respondan convenientemente a los intereses del cliente; y plantea alternativas de solución frente a contingencias contractuales que deriven de éstos.

-
- DE.1.20 Propone soluciones a los distintos problemas en los que la materia de controversia sea la comisión de infracciones e imposición de sanciones tributarias, identificando si se está frente a un ingreso tributario o no, o si un ingreso tributario es ilegal o inconstitucional.
- DE.1.21 Planea y ejecuta estrategias para hacer frente a los conflictos laborales de derecho y de intereses, en sus vertientes colectiva (libertad sindical, negociación colectiva, huelga), inspectiva y judicial.
- DE.1.22 Propone soluciones a controversias jurídicas, mediante la redacción de instrumentos legales y la defensa oral de la posición adoptada ante un tribunal.
- DE.1.23 Evalúa estrategias de arbitraje comercial y de inversiones, las herramientas utilizadas, especialmente el convenio arbitral, el proceso arbitral y las consecuencias del mismo, así como su adecuación a la legislación nacional e internacional.
- DE.1.24 Propone alternativas de solución frente a controversias privadas de carácter internacional, haciendo uso de los instrumentos del Derecho Internacional Privado.
- DE.1.25 Propone alternativas de solución frente a controversias relativas al comercio internacional, teniendo en cuenta las regulaciones y organismos pertinentes, nacionales e internacionales.
- DE.1.26 Evalúa situaciones o controversias con un sustrato ambiental, desde la perspectiva del Derecho Ambiental y en relación con otras ramas del Derecho.
- DE.1.27 Elabora un plan de tesis y una propuesta de marco teórico; aplicando la metodología de la investigación, determinando problemas con relevancia jurídica, presentando una hipótesis formulando juicios sustentados con profundidad y en concordancia con los principios éticos a los que adhiere la UP.

Competencia 2: Perspectiva económica y de los negocios

El estudiante de Derecho tiene una comprensión del contexto y del lenguaje económico y de los negocios *que le permite dar solución a los problemas jurídicos.*

Objetivos de aprendizaje:

DE. 2.00 Propondrá soluciones a los problemas jurídicos desde una perspectiva económica y de los negocios.

Este objetivo general supone, adicionalmente, que se logre los siguientes objetivos de aprendizaje específicos:

- DE.2.01 Propone soluciones a problemas jurídicos relativos a los derechos fundamentales, así como a otros asuntos y normas constitucionales, incluyendo los relativos al modelo económico.

-
- DE.2.02 Evalúa situaciones relativas a contrataciones con el Estado o de adquisición de títulos habilitantes, en el marco de una economía social de mercado y un Estado regulador.
- DE.2.03 Identifica el posible impacto concreto que podría generar en la vida real, la promulgación de normas específicas, las resoluciones de los tribunales y los contratos, en las decisiones de los individuos, proponiendo, de ser el caso, regulaciones alternativas.
- DE.2.04 Plantea alternativas pertinentes frente a situaciones relativas al Impuesto Renta e Impuesto General a las Ventas, redactando adecuadamente, de ser el caso, los documentos legales que sean necesarios.
- DE.2.05 Propone alternativas para utilizar instrumentos legales de aseguramiento de créditos, incluyendo los elementos legales esenciales de las operaciones de financiamiento.
- DE.2.06 Analiza el funcionamiento de los mercados y los impactos que las decisiones y acciones de las personas y las organizaciones tienen sobre la regulación económica y la libre competencia.
- DE.2.07 Planea estrategias legales relativas al derecho de libre competencia, tanto desde la perspectiva privada como de la autoridad de libre competencia, construyendo argumentaciones y redactando los documentos necesarios.
- DE.2.08 Analiza estrategias legales relativas a la regulación bancaria y el mercado de capitales, tanto desde la perspectiva privada como de los organismos supervisores.

En el caso de Derecho, la competencia general vinculada a Ética y responsabilidad social tiene, los siguientes objetivos de aprendizaje.

Competencia: Ética y responsabilidad social (ERS):

Objetivos de aprendizaje:

ERS.1.0 El estudiante de Derecho de la UP propone soluciones razonables a dilemas éticos del ámbito profesional del abogado, desde una perspectiva normativa y ético-jurídica.

ERS.2.0 El estudiante UP determina el impacto que los individuos y las organizaciones tienen sobre la sociedad y el medio ambiente.

Este objetivo general supone, adicionalmente, que se logre los siguientes objetivos de aprendizaje específicos:

ERS.2.1 Propone actividades personales que tengan un impacto positivo sobre la sociedad o el medio ambiente.

ERS.2.2 Evalúa actividades realizadas que tienen impacto positivo sobre la sociedad o el medio ambiente.

ERS.3.0 *El estudiante UP propone acciones creativas que puedan realizar las organizaciones, para promover el desarrollo sostenible de las comunidades y personas o para mitigar el impacto negativo que las decisiones y acciones de las organizaciones tienen sobre la sociedad y el medio ambiente.*

Este objetivo general supone, adicionalmente, que se logre los siguientes objetivos de aprendizaje específicos:

ERS.3.1 *Realiza diagnósticos del entorno de las organizaciones.*

ERS.2.2 *Realiza diagnósticos de la gestión de la responsabilidad social de las organizaciones.*

ERS.4.0 *El estudiante de la UP participa, comprometida y responsablemente, en iniciativas, proyectos o actividades que buscan contribuir al bienestar de las personas y al desarrollo sostenible de las comunidades.*

ERS.5.0 *El estudiante de la UP tiene una visión crítica y una comprensión profunda de la realidad peruana y mundial y de sus principales retos y problemas por resolver.*

Este objetivo general supone, adicionalmente, que se logre los siguientes objetivos de aprendizaje específicos:

ERS.5.1 *Determina los impactos que las decisiones y acciones (de las personas y las organizaciones) tienen sobre la sociedad y el medio ambiente. Emplea conceptos básicos de las ciencias sociales.*

ERS.5.2 *Interpreta situaciones o fenómenos económicos de la realidad peruana y mundial. Emplea conceptos básicos de las ciencias sociales.*